

MURCIA
 Redacción: Océanos y Talleres: JARA CARRILLO
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 8 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 25
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15
 Número suelto, 10 ctmos.

En constante alarma

La Universidad en peligro

Ni puede ni debe desaparecer

Es incomprensible lo que ocurre con la Universidad de Murcia. Un día se da la nota de alarma sobre su próxima desaparición; otro la resolución optimista de todos los problemas que la afectan. Desde el advenimiento de la dictadura, nuestro primer centro docente tiene peligrosas enemistades. No sabemos quien conspira contra él; pero es lo cierto que se le tiene sometido todo a una vida precaria y que se tiene el propósito de suprimirlo.

Es muy lamentable que no se vean las razones que Murcia tiene para conservar la Universidad. Ahora, al discutirse los presupuestos, parece que se enfoca la cuestión por el lado de las economías. Sería una fórmula completamente grotesca, indigna de la República, indigna del Gobierno e indigna del ministro de Instrucción pública.

No sabemos en qué concepto se tiene a nuestra región cuando de esa manera tan frívola se piensa en la posibilidad de suprimir la Universidad en un debate de presupuestos. El señor Martínez Moya ha protestado con justísima razón de que un tema que afecta a la cultura nacional se plantee al llevar a la Cámara unas cifras.

La Universidad murciana no es una carga para el Estado; pero si lo fuera tendríamos derecho a que se conservara. Ni mas ni menos que lo tienen Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia Zaragoza, Oviedo, etc.

La Universidad no es un lujo insolente, sino algo muy noble que en vez de suprimirlo se necesita robustecerlo, estimularlo y darle más vida. Cuando una capital como la nuestra defiende su Universidad es porque la merece. El propósito de dar a Murcia un trato menor es intolerable.

¿Es que se piensa que la cultura de las demás poblaciones que tienen Universidades está por encima de Murcia? ¿Es que se cree que aquí no hay capacidad más que para la agricultura? La Vega es nuestra fuente de riqueza; pero esa misma exuberancia crea inquietudes en todos los órdenes y la Universidad es la llamada a recoger y a estimular la noble curiosidad intelectual y científica. Los graves señores del Consejo Nacional de Instrucción pública creen que Murcia, por ser Murcia, no tiene derecho a Universidad.

Es una vieja idea que ese organismo, aparentemente modificado, tiene desde los tiempos dictatoriales. En el ministerio danzan las mismas personas. Hay los mismos caciques de antes. Conocemos un caso muy pintoresco en que lo que el ministro no quiso hacer por no creerlo justo, lo hizo un funcionario. Todo esto no es más ni menos que el sedimento monárquico, la solera dictatorial que permanece en el fondo de nuestra Ingeniería Republicana, dándole la embocadura a todos los vinos. La rómora del funcionalismo, los empaquetados consejeros y los hombres que de buena fe piensan que nuestra Universidad no tiene justificación, caberán por matarla. Como si ese Centro fuera el culpable de las deficiencias que pueda tener el ministerio de Instrucción pública.

Las intervenciones de los señores Martínez Moya y Moreno Galvache, las manifestaciones del señor Ruiz funes abren otra vez un paréntesis pesimista. Nosotros creemos que parará. Sin estúpidas arrogancias localistas creemos que la Universidad nuestra no puede morir. Y nos atrevemos a decir que no morirá. Si el Parlamento la asesinara faltaría al espíritu republicano. La Universidad de Murcia, como otras veces hemos dicho, está a la vanguardia del espíritu nuevo. Las viejas Universidades españolas con sus doctores enquistados en la disciplina monárquica, tenían un ambiente inabordable a la actual. Con un esfuerzo heroico serán hoy Universidades de la España nueva. La nuestra no ha tenido que evolucionar; por su inquietud científica, por su liberalidad, por su republicanismo, fue suprimida por el dictador. Ahora la República, tiene el deber de sostenerla. No por sectarismo republicano, sino porque su orientación y su personalidad le dan plena solvencia.

Suprimir la Universidad sería un ultraje a la cultura y una ofensa a Murcia; ni el Gobierno puede tomar esa anti-pática iniciativa, ni el Parlamento apoyarla ni nuestros diputados consentirla.

Sobre todo, no se debe tratar, si el debate se plantea, de hacer una oposición para cumplir. Será cosa de que nuestros parlamentarios piensen en renunciar el acta.

Cuartillas del Maestro

La autonomía de Cataluña y el desaliento de un buen catalán

Coincide con la inauguración del Parlamento de Cataluña autónoma y con la ratificación de poderes al presidente, don Francisco Masías, la nueva edición del libro del buen catalán señor Pijoan «Mi don Francisco Giner» publicado al iniciar Felmo de Rivera su dictadura llena de consecuencias, insospetadas por el dictador, sumamente provechosas para España.

Sin aquella dictadura no habría República en España; no se hubiera realizado una honda, intensa revolución en Instituciones, leyes, propiedad, familia y costumbres públicas y aun en las privadas, y no sería autónoma Cataluña, porque ni Masías, desterrado, hubiera dirigido una intencional contra el Gobierno ilegal ni la conciencia nacional habría despertado.

Vemos los grandes bienes que a la nación ha traído la primavera nacional, el abril de 1931, bienes algunos todavía verdes, por sazón; mas para apreciar con la claridad que se apreciarán el cambio nuestros sucesores, hecha falta que viéramos, tras una década de ausencia, quien se fué de España desengañado y dándose por vencido. Y este efecto, el del indio que vuelve, después de larga ausencia, y es fiel apreciador de lo que han ganado los que dejaron niños, su pueblo natal y su patria, produce al lector el resplandido libro «Mi don Francisco Giner».

Hay que agradecer al señor Pijoan que no haya modificado ni una línea de lo que escribió en 1923, porque así podemos conocer perfectamente como se pensaba entonces y cotejar aquellos pensamientos con los actuales. Para demostrar nuestros asertos, nada mejor que leer de nuevo, si se leyó ha-

ce diez años, o leer por primera vez el interesantísimo capítulo «Don Francisco y el problema catalán», del cual capítulo tomamos estos párrafos:
 Ni siquiera puede Cataluña separarse de España. No por mercados, no porque deba vender a España; no penséis esto; no es ruina lo peor que vendría a Cataluña de su separación de la nación española. Es su mutilación, su terrible mutilación. Valencia no seguiría; Cataluña no ha tenido vitalidad para conquistar a Valencia espiritualmente, y sin Valencia, la raza catalana quedaría dividida en dos mitades. Una frontera en el Ebro, ¡qué horror! Las islas se perderían también, porque si la separación se hacía pacíficamente, Mallorca, acaso itabearría; pero no Menorca, que no tiene contacto alguno con Barcelona. Y si la separación fuese con violencia, las Baleares serían la propina que se llevarían Francia o Inglaterra por su neutralidad en el conflicto.
 Los catalanes tienen que desengañarse: no pueden separarse de España, a menos de quedar reducidos a un mínimo de territorialidad, y ver su raza dividida en fragmentos, sirviendo cada uno a distinto amo. Ya se desengañó un pedazo de tierra catalana en tiempo de Felipe IV, cuando se dió a Francia el Rosellón y la Cerdeña. Menorca fué vendida también por dos siglos a los Ingleses...
 La única solución a este trágico conflicto es sufrir todos esperando que la conciencia nacional del resto de España se despierte, y que con revolución o sin ella—yo creo que con revolución—se haga este nuevo pacto de unión que pedían D. Francisco Giner y Maragall. ¿Es que no ha llegado la hora de convocar unas

Contorno de las horas

Mañana y como en años anteriores, no se publicará EL LIBERAL

EL LIBERAL

Cortes constituyentes y establecer la unidad nacional sobre otras bases?

Hoy Cataluña está atacada de dos enfermedades incurables: el separatismo intransigente y el comunismo, también intransigente. Ambos parecen inofensivos para el resto de España. Pero con su pasividad perniciosas, en sabotaje continuado, los catalanes tarde o temprano causarán la dislocación española. Ya cuando la guerra con los americanos, los burgueses catalanes hablaban de recibir con bandera blanca a la escuadra yanqui. Un Napoleón que entrara hoy en Cataluña no encontraría la resistencia que le paralizó en Gerona y en el Bruch.

¿Qué puede esperarse, pues, de Cataluña para la obra de reconstrucción de España que proponían don Francisco Giner y Maragall? Ambos han muerto. Nadie entendería ya en Castilla si alguero cantara:

«Tierra entre mares, Iberia, mara atada...» Así decía Maragall en catalán; pero habrá que traducirlo para que lo entiendan:

«Tierra entre mares, Iberia, patria amada, todos tus hijos cantamos tu canción; suena la ola distinta en cada playa; pero se une al canto llegando al interior...»

Así soñábamos con Maragall y don Francisco. ¡Tiempo perdido! Los que sufrimos insultos, vejámenes y oprobios tratando de restaurar la unidad de España sobre bases razonables, comprendemos que consumimos estérilmente nuestra juventud; los que emigramos por eso de ver el patriotismo monopolizado por unos cuantos filisteos castellanos, comprendemos bien que nuestra única esperanza es acabar la vida en el destierro.

¿Y por qué solamente filisteos castellanos? Si a los ministros y personajes destacados en el mundo político de entonces se refiere Pijoan, hubo también catalanes, pues sabido es que desde que el señor Cambó salió del Ateneo para ir a palacio a ofrecer ministros catalanistas al rey, hasta el Gabinete prerrevolucionario, no ha habido ministerio sin fariseo catalán.

El atribuir exclusivamente a Castilla eso de los fariseos y todas las producciones vitiosas y definas, era también acahuete de la década anterior y una de las tretas del sabotaje de que el señor Pijoan nos habla.

El autor se adelanta en el prólogo de esta segunda edición de su libro a los juicios que el lector ha de emitir así que sea el capítulo «Don Francisco y el problema catalán», y escribe:

«La solución parentaría del problema catalán ha tenido que venir, como yo profetizaba, consecuencia de una revolución. Esto sólo ya la justifica, porque los que tenían que hacer aquella famosa «revolución desde arriba», no hubieran consentido para Cataluña más que una sombra de mancomunidad. Cataluña, con el Estatuto, cesará por algunos años su sabotaje, y durante este tiempo, el resto de España tendrá ocasión de reformarse y fortalecerse. Hay que esperar que vendrán otros estatutos y que así, naturalmente, biológicamente, la península se federará poco a poco, según corresponde a su variedad y apostándose a formar parte de una federación mayor de repúblicas proletarias europeas... Hermoso deseo, que seguramente sería el de don Francisco si pudiera contestar a la pregunta de Pijoan: «¿Qué pensaría don Francisco del mundo actual?»

Roberto CASTROVIDO

Exploradores de España

Agrupación de Murcia
 Se notifica a los exploradores que deseando nuestro presidente don Isidoro de la Cierva despedirse de ellos con una «Merienda de Navidad», pueden pasar a recoger las tarjetas hoy sábado hasta las seis de la tarde que tendrá lugar el reparto en el Club.—El Comisario local.

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 24 de Diciembre de 1907)

MURCIA.—Nos ha visitado una comisión de camareros de café para rogarnos hagamos la súplica de todos los años a los dueños de cafés y establecimientos análogos. Deben celebrar la Noche Buena y al efecto interesan cerrar a las ocho, hora que consideran prudente para unos y para otros.

—El gobernador señor Barroso manifestó a los periodistas que había multado a la empresa del Circo por haber terminado la función del pasado miércoles después de la hora reglamentaria.

—El alcalde ha recibido una carta del ministro de la Gobernación, señor La Cierva, adjuntándole el real orden de concesión de la tan deseada y necesaria estufa de calefacción. El ministro dice que esta mejora debe ser el punto de partida de otros avances sanitarios. Murcia ha conseguido un incontestable beneficio y debe gratitud al señor Ruiz Hidalgo que la ha gestionado y al señor La Cierva que la ha concedido.

MADRID.—En la casa de «Blanco y Negro» se celebró el banquete en honor de Jacinto Benavente. Asistieron los ministros de Justicia y Gobernación, Moret, Canalejas, Moya, Ortega Manilla, Benlliure, Chapi, Querol, los directores de los diarios madrileños y numerosos artistas, escritores y autores dramáticos.

VALENCIA.—Se celebró el entierro del escritor Alfredo Calderón, que resultó una grandiosa manifestación de duelo.

En el Circolo Republicano radical del Barrio

Como teníamos anunciado, ayer tarde se celebró en este Circolo las conferencias correspondientes al Ciclo de Cultura Social, que viene llevando a cabo la Juventud Republicana Radical de Murcia.

Estuvieron éstas a cargo de los distinguidos jóvenes don José Coll Mayo y don Javier Paulino Pérez. Hizo la presentación de los oradores ante el selecto público que llenaba por completo el local del Circolo el señor Aullá Aznar, quien puso de relieve los méritos de los conferenciantes, que con verdadero cariño se preocupan de hacer llegar a todas las clases sociales los conocimientos que han de ir formando a las nuevas generaciones republicanas.

El señor Coll Mayo disertó sobre el tema «Estudio del origen de las enfermedades mentales». Con brillantez y demostrando sus grandes conocimientos sobre esta materia, ocupó de las causas promotoras de estas enfermedades, haciendo un recorrido histórico de la filifilia desde fines del siglo XV hasta nuestros días.

Expuso los trabajos de Chaudin sobre el descubrimiento del agente productor de la filifilia; resaltó la importancia de la reacción de Wassermann; expuso casos de idiotismo por la heredo-filifilia, también habló de las diferencias entre la idiocia y la imbecilidad; habló de las influencias de los tóxicos (alcohol, cocaína, etc) y señaló una serie de medidas profilácticas para lograr y combatir estos principios básicos de las enfermedades mentales.

El erudito trabajo del señor Coll Mayo fué premiado con aplausos de la concurrencia.

Seguidamente el distinguido estudiante de Medicina don Javier Paulino Pérez disertó sobre el atractivo tema «Lo que nos legó la guerra». De una manera elocuente, con abundancia de datos expuso el señor Paulino, las causas y motivos que originaron la guerra mundial exponiendo entre otros aspectos menos importantes, el fracaso de la sociedad capitalista, lo anacrónico que resultaba el enviar a la muerte a millones de hombres para defender a la civilización, el terror de los soldados, la muerte de ciudades y de naciones y las funestas consecuencias que estos egoísmos trajeron al mundo que han plasmado en la terrible crisis que hoy azota a la humanidad y que hace inevitable la posibilidad de un nuevo conflicto guerrero.

Proclamó la necesidad de la unión internacional de todos los hombres amantes de la paz, para oponerse a la avalancha de egoísmos y despreciosos mercaderes, que con tal de enriquecerse no vacilan sembrar los campos de cadáveres y aniquilar las juventudes en las que ha de basarse el progreso y la reivindicación de los hombres.

Una ovación acogió las palabras finales del conferenciante; durante su conferencia recibió varias veces muestras de aprobación de la concurrencia.

La sesión municipal de ayer

Se autoriza al señor Atiénzar para efectuar obras en la antigua Casa de Correos

Se desestima el recurso de reposición promovida por el contratista de las obras señor Martínez Navarro

Bajo la presidencia del alcalde señor Bautista, al que acompañaban en ella los tenientes de alcalde señores López Ambit y López Nicolás, y con asistencia de siete concejales más, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las cinco y media de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran dos concejales más.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan.

En comunicaciones varias se da cuenta de un escrito del tutor municipal Jesualdo Torralba Rubira, José Espanza, carpintero, y José Antonio Rescadero Zúñiga, electricista, los cuales solicitan ser incluidos en las plantillas, por ser plazas fijas a la Comisión.

Se da cuenta de otros asuntos de trámite, los cuales pasan a informe de las Comisiones respectivas.

El pedáneo de Espinardo manifiesta que los vecinos de la calle Mayor están dispuestos a pavimentarse las aceras para remediar la crisis de trabajo, y solicita el oportuno expediente y se libre de las contribuciones especiales a dichas obras. Conformes.

Los vecinos de Javalí dan cuenta de que con fondos por ellos recaudados se está procediendo al arreglo de varias calles, y pide que se nombre quien dirija estas obras. Conformes.

Se entra al Ayuntamiento de otras comunicaciones de trámite.

Se da cuenta de la propuesta de Albarracín de que se dé el pésame a las familias de las víctimas de Mula.

Peña (J. M.) cree que no procede, por tratarse de algo ocurrido fuera del término municipal.

Luego de intervenir varios concejales, se acuerda constar únicamente el pésame.

Queda sobre la Mesa el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de noviembre.

A propuesta de Paulino se acuerda:

ESCENA HUERTANA

Abuses y tretas

Esto de los abutuses es cosa que no tiene añaño; por de fuera son bonicos, pero por dentro... ¡castaños! Sino fuera porque tienen los asientos algo blandos, de las cuáles que te pegas, seguro que t'habías callos...

En estos días de la Pascua es una gloria ir montao; los hijos de los coñines van más suertos y más anchos. No pués rescarte la espalda; no pués llar un cigarrro, ni sonarte las narices aunque estés escupitao; tiés que ir como las estántas, atao de pies y manos, porque en el menor escudío y sin darte cuenta seso, los metes a los vacinos ijones en el estógamo...

Pos y esos coches d'ahora con asientos pa los laos y un correoriquito encomedio, que tién en er techo ganchos, y conforme entra la gente la van allí apisonando?

En cuantí entra una señora, como s'haee en estos casos, tiés que ofreselle el asiento, mientras tú, pos está claro, tiés que rematar el viaje igual que un pernil: ¡gorraol! Eso es un abuso, ¡peña!

Enantes los arretartos llevaban asientos justos, y si cogían venticuatro, aunque repretos y mal pos tulquios iban sentaos.

—Pero ahora las impreses tién esos coches d'engaña pa repretar las presonas como si fueran marranos, y como naide profietés, pos ellas, van en su macho; y tu tiés que resnarte dimpués de sortar los cuartos pa viejar en equilibrio que es mejor haeello andando.

—¿Cuándo goverá el tranvía? —Eso ¡guén lo sabe, Feco? No me lo mientes siquiera, porque má mas que el pensallo, me hace la boca puchoero como si fuera un muchacho... —¿Qué cosas pasan en Murcia! —Tús razón, ¡meoate en rábanos!

Se acuerda fijar en 2.000 pesetas la cantidad con que el Ayuntamiento contribuirá al sostenimiento del Comedor de la Casa Provincial del Niño, sin perjuicio de aumentarla a medida que las disponibilidades de los fondos municipales lo permitan.

Se desestima el escrito del presidente de la Casa Regional Murciana en Madrid, interesando donación de los derechos y gastos por el festival celebrado en Roma, luego de apoyar Peña (J. M.) e intervenir otros concejales.

Peña (J. M.) propone que el Municipio pague el alquiler del Teatro Roma, la luz y el personal, propoción que también es rechazada.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda, se resuelve varios expedientes de trámite.

Se acuerda formalizar un contrato de arriendo de un local para escuela en Santiago y Zaralohe.

Se resuelve varios expedientes de Personal y Gobierno interior, entre ellos el nombramiento de jefe de los servicios veterinarios a favor de don Juan Manuel Espinosa Almeida, el nombramiento definitivo de don Joaquín Montesinos, de conserje de la Rescadería.

Peña (G.) cree que esta plaza debe sacarse a concurso, para cumplir los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Se resuelve varios expedientes de Personal y Gobierno interior, entre ellos el nombramiento de jefe de los servicios veterinarios a favor de don Juan Manuel Espinosa Almeida, el nombramiento definitivo de don Joaquín Montesinos, de conserje de la Rescadería.

Peña (G.) cree que esta plaza debe sacarse a concurso, para cumplir los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Se resuelve varios expedientes de Personal y Gobierno interior, entre ellos el nombramiento de jefe de los servicios veterinarios a favor de don Juan Manuel Espinosa Almeida, el nombramiento definitivo de don Joaquín Montesinos, de conserje de la Rescadería.

Peña (G.) cree que esta plaza debe sacarse a concurso, para cumplir los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Se resuelve varios expedientes de Personal y Gobierno interior, entre ellos el nombramiento de jefe de los servicios veterinarios a favor de don Juan Manuel Espinosa Almeida, el nombramiento definitivo de don Joaquín Montesinos, de conserje de la Rescadería.

Peña (G.) cree que esta plaza debe sacarse a concurso, para cumplir los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Se resuelve varios expedientes de Personal y Gobierno interior, entre ellos el nombramiento de jefe de los servicios veterinarios a favor de don Juan Manuel Espinosa Almeida, el nombramiento definitivo de don Joaquín Montesinos, de conserje de la Rescadería.

Peña (G.) cree que esta plaza debe sacarse a concurso, para cumplir los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Se resuelve varios expedientes de Personal y Gobierno interior, entre ellos el nombramiento de jefe de los servicios veterinarios a favor de don Juan Manuel Espinosa Almeida, el nombramiento definitivo de don Joaquín Montesinos, de conserje de la Rescadería.

Peña (G.) cree que esta plaza debe sacarse a concurso, para cumplir los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Se resuelve varios expedientes de Personal y Gobierno interior, entre ellos el nombramiento de jefe de los servicios veterinarios a favor de don Juan Manuel Espinosa Almeida, el nombramiento definitivo de don Joaquín Montesinos, de conserje de la Rescadería.

Peña (G.) cree que esta plaza debe sacarse a concurso, para cumplir los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Se resuelve varios expedientes de Personal y Gobierno interior, entre ellos el nombramiento de jefe de los servicios veterinarios a favor de don Juan Manuel Espinosa Almeida, el nombramiento definitivo de don Joaquín Montesinos, de conserje de la Rescadería.

Peña (G.) cree que esta plaza debe sacarse a concurso, para cumplir los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Se resuelve varios expedientes de Personal y Gobierno interior, entre ellos el nombramiento de jefe de los servicios veterinarios a favor de don Juan Manuel Espinosa Almeida, el nombramiento definitivo de don Joaquín Montesinos, de conserje de la Rescadería.

Agresión frustrada

Los jóvenes bárbaros palean brutalmente a un señor confundiendo con el gerente de "El Sol" y "La Voz"

Una información de "El Sol"

Madrid.—"El Sol" publica una información en la que se dice que anteañoche, próximamente a las tres y media de la madrugada, tres jóvenes atacaron al vecino de la calle de Velázquez, número 27, don Juan Gutiérrez, golpeándole brutalmente con una porra y produciéndole dos graves heridas en la cabeza.

El señor Gutiérrez había salido de su casa y se dirigía a una parada de taxis establecida al final de la calle de Jorge Juan, esquina a la de Velázquez. Cuando iba a dirigirse a uno de los taxis, le salió al encuentro un joven que le rogó le leyera una dirección que estaba escrita en una tarjeta y que no entendía. En este momento otros dos jóvenes se le acercaron por la espalda, golpeándole brutalmente con unas porras, hasta que el señor Gutiérrez cayó al suelo víctima de la agresión cometida.

Los desconocidos se dieron a la fuga.

El portero de la casa de la calle de Velázquez ha manifestado que vio a tres jóvenes que hasta las cinco y media de la tarde estuvieron rondando cerca de la casa y que luego se retiraron.

La familia del señor Gutiérrez oyó que se había tratado de un ataque, pero luego vio que no obedecía a ello la agresión por cuanto el señor Gutiérrez llevaba todas las cantidades que había sacado de su domicilio.

Ayer tarde, en el Congreso, el señor Guerra del Río decía a un grupo de diputados, en un tono irónico, al que acompañaba una sonrisa: —¿Saben ustedes que ha sido agredido anoche por un grupo de jóvenes bárbaros el gerente de "El Sol", señor Guzmán?

La estupefacción entre los diputados fue extraordinaria, pero "El Sol" solicitó referencias y supo después que en la calle de Velázquez, número 27, donde vive el gerente de "El Sol" señor Martín Luis Guzmán, que como se sabe es de nacionalidad mejicana, habita también don Juan Gutiérrez, que pasó grandes temporadas en Méjico y que aparenta tener un tipo americano. Y aquí vino la confusión, los jóvenes bárbaros creyeron que el señor Gutiérrez era el señor Guzmán y le agredieron.

Esto ha motivado que "El Sol" dirija una nota a don Alejandro Lerroux en la que le dice que desde hace algún tiempo los elementos directivos de "El Sol" y "La Voz" vienen recibiendo amenazas, formuladas unas veces por los elementos de la juventud radical y otras por los jóvenes radicales bárbaros.

Según el señor Guerra del Río—termina diciendo el periódico—anoche fué agredido el señor Guzmán por el grupo de jóvenes bárbaros, lo que quiere decir que se ha entablado una campaña política.

NOTICIAS

El próximo lunes, festividad de San Esteban, celebrarán su festividad onomástica nuestros amigos el culto practicante don Esteban Martínez Abarca y el joven don Esteban Martínez Teruel, hijo de nuestro amigo don Luis Martínez Espinosa.

El día 26 próximo terminará en la iglesia del convento de Santa Clara el solemne novenario en honor a Nuestra Señora de la Aurora. A las tres y media será el último ejercicio, predicando el profesor de este Seminario don José María Aguilar Aseu.

De Madrid y otras capitales ha regresado a Murcia el presidente de la Federación de Colegios Médicos de España don José Pérez Mateos.

Ha regresado a esta capital don Fernando Pérez Vidal y familia.

La Directiva de "La Nueva Alianza", sociedad de camareros y similares de esta capital, ha acordado destinar una cantidad de su fondo social a mitigar en estos días la aflictiva situación de los agremiados que se hallan parados y sin recursos.

Este rasgo enaltece a sus autores y es digno de ser imitado por otras sociedades.

Mañana domingo, a las once de la misma, se celebrará en la Casa del Pueblo una reunión para constituir en definitiva la sociedad denominada "Agrupación de Dependientes Municipales de Murcia", afecta a la Unión General de Trabajadores.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" entre otras publica la siguiente disposición: Orden disponiendo que a partir del ejercicio económico del año 33 se exija en todas las provincias del territorio de la República una contribución general sobre la renta.

Madrid.—La "Gaceta" entre otras publica la siguiente disposición: Orden disponiendo que a partir del ejercicio económico del año 33 se exija en todas las provincias del territorio de la República una contribución general sobre la renta.

TAURINAS

Una novillada. El lunes próximo se celebrará en nuestra Plaza la anunciada novillada, corriendo ganado de Santos, de Madrid, que estoquearán los valientes novilleros murcianos Litri y Yerberito.

Después de la corrida habrá sorteo de regalos importantes.

Auguramos un lleno.

La actuación del Gobierno

Una disposición para proteger la Agricultura

Madrid.—El periódico "La Libertad" publica un artículo diciendo que en breve será nombrado alto Comisario de España en Marruecos, el gobernador civil de Barcelona señor Moles.

El Consejo de ministros. A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo, asistiendo a la reunión el ministro de Estado, que regresó de Ginebra.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Trabajo fué interrogado por los periodistas para que les dijera cuál era la noticia de verdadera trascendencia a la que ayer había aludido el señor Lerroux en el Congreso, quien como se recordará, dijo que había una noticia de mucha importancia y que si no la había pública el Consejo de ministros, él por la tarde, facilitaría una referencia en el Congreso.

—No hay nada—dijo el señor Largo Caballero.—No sabemos a qué pueda referirse, como no sea al nacimiento de Jesucristo.

—Y está usted seguro de que no hay nada?

—Cuando yo digo que no hay nada es que no hay nada.

LETAS DE LUTO

Defunción. Ayer mañana entregó su alma a Dios Todopoderoso, el que fué nuestro querido amigo don Juan Céspedes Nicolás.

El finado, desde hace muchos años desempeñaba el cargo de oficial primero del Registro de la propiedad de este partido.

Por su rectitud y caballerosidad, contaba en esta ciudad con numerosas amistades, y en distintas ocasiones ha cultivado las letras, publicando inspiradas composiciones.

Su muerte ha sido muy sentida.

A sus afligidos hijos doña Rufina y don Juan, hija política doña Dolores López Matanillo; nieta, Raquel; hermanos, hermanos políticos y sobrinos, enviamos nuestro pésame más sentido.

Descansen en paz el alma del finado.

Agradecimiento. En nombre del afligido hermano, hermana política, sobrinos y sobrinos políticos de la que fué bondadosa señora doña Elisa Esteve Baeza, viuda de López Gómez, damos las gracias a los muchos amigos que les han acompañado en su pena y han asistido a su entierro y funeral.

Les repetimos nuestro pésame.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 22 de diciembre de 1932.

Pantano de la Fuensanta: Embal-

Las sesiones de Cortes

Al discutirse el artículo cuarenta y cuatro se produce en la Cámara un ruidoso incidente

El señor Maura amenaza con retirar del Parlamento a su minoría si se declara la sesión permanente

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde da principio la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Seguidamente se entra en el orden del día dando aprobación a varios dictámenes.

También se aprueba un crédito extraordinario.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

El ministro de Justicia, desde una de las tribunas de secretarios, da lectura al proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La Cámara da aprobación a una proposición del diputado don Basilio Alvarez.

Pide en ella que sean declarados eliminados de las plantillas los elementos de la sección técnica que fueron admitidos por decreto de 4 de agosto de 1920.

La ley de presupuestos

El presidente anuncia que se va a discutir la ley de presupuestos para el año 1933.

Sin discusión alguna se aprueba hasta el artículo cuarenta.

Al cuarenta y uno el señor Zepiña presenta una enmienda.

Pide en ella que los profesores que explicaban la asignatura de Religión en los Institutos nacionales de segunda enseñanza, pasen a clases pasivas, disfrutando los dos tercios de la paga que les correspondía.

Los que la percibían como retribución no deben ser exceptuados.

La Cámara aprueba la enmienda.

También da aprobación a los artículos cuarenta y dos y cuarenta y tres.

Después se da cuenta del artículo cuarenta y cuatro que se refiere a la autorización que se da al Gobierno para que pueda presentar a la Cámara un Estatuto en el que se reglamente y determine las retribuciones que han de percibir el clero que prestó servicio con carácter oficial al culto.

La Cámara aprueba un voto particular del señor Baeza Medina pidiendo la derogación del artículo anterior.

El señor Guerra del Río expresa su extrañeza ante este voto del señor Baeza Medina.

Dice que en la Comisión fué él el que se opuso a la aprobación de ese artículo y que logró convencerlo la mayoría.

El señor Baeza Medina da algunas explicaciones.

El señor Calderón le increpa.

Dice que eso no es explicación, ni es consecuencia, ni compañerismo ni lealtad.

Eso, señor Baeza Medina será muy revolucionario pero es muy poco serio.

Algunos diputados le increpan.

El ministro de Justicia hace algunas aclaraciones.

Dice que no se explica como el señor Calderón tuvo una victoria

en el seno de la Comisión al tratar de este asunto.

Desde luego, lo que yo puedo asegurar es que no hay maniobra alguna de partido.

Lo único que el Gobierno ha hecho ha sido responder a la consulta que se le hizo sobre la redacción del artículo 44.

Como es natural, dijo que el artículo era anticonstitucional.

El presidente de la Cámara interviene.

El señor Beunza le interrumpe diciendo que está aplicando el Reglamento con toda parcialidad.

Los turnos en pro les da la extensión que quiere, y los en contra los restringe cuanto puede. Eso, señor Presidente, es actuar en favor de algún partido político y auxiliando ciertas ideologías.

Entre los señores Baeza Medina, Calderón, Niembro, Santalo, el Presidente del Consejo y el ministro de Justicia se entabla un vivo debate.

El señor Beunza pide la palabra.

Varios diputados le interrumpen, pero el orador dice en tonos enérgicos que no le importan las interrupciones puesto que ha de decir lo que desea.

Se ocupa de cuanto ha ocurrido en la Comisión y termina sin saberse explicar qué ha sucedido para que el señor Baeza Medina proceda como lo ha hecho.

Solicita que se ponga a votación el artículo.

Interviene Maura

El presidente de la Cámara anuncia que la sesión es continua.

Los diputados protestan, produciendo un fuerte escándalo.

El señor Maura manifiesta que estas determinaciones no las debe tomar el presidente por su voluntad, sino con aquiescencia de la Cámara.

Anuncia que si tal se hace, él abandonará la Cámara con su minoría.

El Presidente dice que han sido presentadas varias enmiendas que suponen un obstáculo a la labor presupuestaria.

El señor Guerra del Río llama la atención al Presidente sobre las discusiones y duración de las sesiones.

Agrega que no hay derecho a llevar las discusiones con tanta precipitación quedando como quedan aún varios días.

El presidente de la Cámara dice que se puede suspender ahora la sesión para reanudarla a la noche.

El jefe del Gobierno abunda en esta misma idea.

El señor Maura manifiesta que le parece acertada esta idea, pero que se debe decir hasta qué hora se celebrará sesión esta noche.

Yo no estoy dispuesto a permanecer en la Cámara hasta las seis o las siete de la mañana como se ha hecho otros días.

Si tal se hace, yo la abandonaré con la minoría.

El presidente agrega que se debe venir esta noche.

El señor Maura: ¿Hasta qué hora? El presidente le pregunta si es que desconfía de su palabra.

Lo que yo quiero saber, agrego, es hasta qué hora durará la sesión.

El señor Besteiro dice que hasta la hora que se convenga.

Después suspende el debate para reanudarle esta noche a las diez y media.

La sesión nocturna

A las once menos cuarto da comienzo la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

En los escaños y tribunas la desanimación es grande.

Continúa la discusión del artículo 44 de la ley de Presupuestos.

Fanjul defiende en un voto particular lo que antes era dictamen y la Cámara desechó en votación a primeras horas de la noche.

El ministro de Justicia pronuncia un largo discurso en el que señala la obligación de todos los republicanos de no obstruccionar el criterio de la Cámara establecido en la Constitución, por el cual es imposible lo que ahora pretenden las derechas.

Se extiende en argumentaciones para demostrar que el clero tiene medios propios de vida, y refiere la lista de partidas de las que los obispos pueden atender a las necesidades del clero rural.

Termina justificando sus palabras en una necesidad de pureza de principios, pues él no hostiliza al clero.

La contesta Fanjul, el cual va rebatiendo los argumentos expuestos por el ministro.

Guerra del Río dice que los radicales llevan en el programa de su partido la separación de la Iglesia y el Estado y la extinción del presupuesto del clero.

Y sin embargo, nosotros en esta ocasión no podemos dar nuestra conformidad, añade, porque ¿qué vamos a estar nosotros obliga-

dos a aceptar un dictamen que trae el Gobierno a la Cámara y luego no ha querido conocer ni discutir?

No sabemos lo que para ello ha ocurrido, pero lo menos que puede hacerse es no querer complicarnos a nosotros en la maniobra. En último caso, lo más que pueden hacer los radicales es abstenerse de votar.

Hace uso de la palabra el señor Niembro. Dice que no hay derecho a que a la última sesión de las Cortes se traigan a discusión precipitadamente temas tan importantes como el de la Generalidad y el presupuesto de culto y clero.

Los catalanes protestan.

Niembro: Sus señorías están incapacitadas para hablar, cuando en Cataluña no se admite a los españoles.

Nuevas protestas de los catalanes.

Beunza explica el voto de los agrarios.

Se somete a votación la proposición de Fanjul, la cual es rechazada por 157 votos contra 35 a favor.

El sacerdote señor Molins defiende una enmienda encaminada al mismo fin que el artículo 44.

Interviene Basilio Alvarez, quien excita las privaciones y las violencias que pegan los sacerdotes hasta terminar su carrera. Pregunta si la República va a dejar sin medios de vida a unos hombres que siguieron una carrera amparados por una ley y en uso de sus derechos ciudadanos, cuando mantiene a los servidores del extinguido patrimonio real.

La minoría agraria pide votación nominal para la proposición de Molins, la cual es rechazada por 166 votos en contra y 33 a favor.

En un extremo de la Cámara, Azafia conversa animadamente con un grupo de diputados. Luego llega hasta la Mesa del Presidente, y hace señas a los señores Guerra del Río, Maura y otros, los cuales sostienen una conversación con él y con Besteiro. Hasta la tribuna de la Prensa llega el rumor de que se trata de celebrar sesión el sábado a pesar de la festividad del día.

Prosigue la discusión, haciendo uso de la palabra los señores Guallar, Martínez de Velasco, Negrín y Anso.

Alba interviene igualmente y dice que como viejo parlamentario no cree que a estas alturas y por la fuerza de los votos trate el Gobierno de forzar los asuntos, por lo cual lo mejor es suspender la sesión y no proseguir hasta la próxima semana.

Azafia manifiesta que el señor Alba ha expuesto su criterio, pero que el Gobierno no trata de forzar nada por la fuerza de los votos.

El presidente de la Cámara explica que él no entra ni sale en este asunto, y que existe una minoría, la seguiría, que puede facilitar la solución.

Finalmente se acuerda celebrar nueva sesión el martes, y se da por terminada la sesión nocturna a las dos y media de la madrugada.

Letras de luto

Entierro. Ayer tarde tuvo lugar el traslado a su última morada de los restos de la respetable señora doña Josefa Rubio Manzanera, madre de nuestro entrañable amigo don Ricardo Rubio.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, figurando en la fúnebre comitiva un numerosísimo acompañamiento, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales, que evidenciaron las simpatías y amistades con que los familiares de la finada cuentan en nuestra ciudad.

En la presidencia del duelo iba el hijo de la finada, al que acompañaban el gobernador civil señor Varela, el presidente de la Diputación señor Palazón y el alcalde señor Bustiata.

Luego de despedirse el duelo fueron muchos los que acompañaron al cadáver hasta el cementerio.

De todo corazón renovamos a Ricardo Rubio la expresión de nuestro pesame y de nuestra participación en su justo dolor.

La escena y la pantalla

Central Cinema. La facilidad teatral de Muñoz Saca, ha encontrado ahora un amplio campo de acción en su posición política, siempre ha sido más fácil censurar y ridiculizar que corregir y dar soluciones, y si a ello se une los recursos del teatro y los de un autor como el que nos ocupa, que no es de los que se detienen ni aspiran a una bella obra literaria, se comprenderá sin dificultad la franca acogida de sus últimas producciones, de matiz político vestido de estratagemas.

A este género pertenece "Te quiero, Pepel", que anoche sirvió

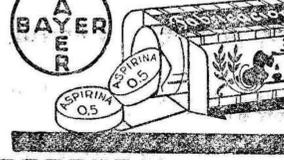
Sea previsor

en los cambios bruscos de temperatura que provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe, con sus fatales consecuencias. Tenga siempre a mano la legítima

ASPIRINA

y no se verá en estos apurados trances. Año tras año sus buenos resultados han acrecido su bien merecida fama. Hoy día su indiscutible reputación está establecida en el mundo entero.

No hay igual para aliviarse de estas dolencias por pertinaces que sean. No afecta al corazón.



El día en Barcelona

Estafeta asesinada. Barcelona.—Ayer noche, aprovechando la ausencia de los empleados de la misma, varios desconocidos asaltaron la Estafeta de Correos del Hospital.

Los ladrones violentaron la caja, y al abrirla se encontraron con que estaba completamente vacía.

FINANCIERAS

BOLSA	
Cotización del día 23	
Interior, 4 por 100.	65 00
Amortizable 4 por 100.	72 75
Amortizable 5 por 100.	95 10
Banco de España.	520 00
Tobacos.	172 00
Francos franceses.	47 90
Libras.	40 80
Dólares.	12 28
Liras.	63 30
Francos suizos.	236 80
Francos belgas.	000 00

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 24 de Diciembre de 1932.—Sábado.—Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—San Gregorio, presbítero.—San Luciano.—San Teófilo.—San Delfín.—Santa Tarsila.

La Misa y oficio divino de la Vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, primera clase, con rito de ea simple y color morado.

Mes de Diciembre.—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Inmaculada Concepción.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Oraciones, a las cinco de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Wela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.

Día 24.—En San Juan de Dios.

Día 25.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El caso por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas canónicas Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En Santa Clara.—Al toque de oraciones novena a la Virgen de la Aurora.

CARIDAD

Antonio Alcaraz Calle del Arbol, 5, se halla en posesión desde hace dos años, es padre de familia con tres hijos, habiendo dado a luz, recientemente su esposa un niño, implora la caridad pública.

La implora una pobre viuda con cinco hijos y que se encuentra enferma. Vive en la calle de Cañillejos, número 16, corredor barrio de San Juan.

También implora Teresa Reyes, la cual se encuentra imposibilitada. Tiene su domicilio en la Plaza de la Concepción 5.

También implora la caridad pública una familia compuesta por una madre y dos hijos jóvenes que se encuentran parados, y en el mayor desamparo. Las personas caritativas pueden dirigirse a la calle de Andújar, 13.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

Información regional

PACHECO

Piedras en tejado de vidrio

Es sin duda del más deplorable de los gustos traer a las columnas de la Prensa las minucias políticas de los pueblos, cuya propia intrascendencia acusa ya de por sí en la mayoría de los casos el fondo real de su finalidad y alcance, que no es otro que el de vengar ridículamente envidias y enemistades, tan inextinguibles, por regla general, como de poco interés para los lectores. Ejemplo de lo dicho es el artículo que un don Andrés Alcaraz, sobre su firma ha tenido la decisión de publicar en un periódico local, en el que al través de una sarta de estrofeos pretende llegar, sin conseguirlo, claro es, a herir a mi modesta persona, por lo que si-

quiera de una vez y para siempre, probablemente, no puedo ni debo dejar aquí sin aclaración y mentía. Por excepción, pues, y concretando, opongo al escrito de referencias, parto laborioso de la calenturienta imaginación de su autor y continuación espléndida del exquisito estilo y admirable sintaxis a que nos tiene acostumbrados el responsable del citado periódico en este pueblo de Pachecho, las siguientes afirmaciones:

Primera. Es absolutamente cierto que desempeñé el empleo de chófer y encargado en casa de una respetable familia de Murcia, y no constituyé para mí bochorno alguno semejante particular, al que considero perfectamente compatible con los más exigentes principios de dignidad, del mismo modo que no lo es mucho suceder de varias maneras y holganzamente en el presupuesto municipal de un pobre pueblo.

Segunda. Por lo que a otro or-

den de cosas afecta, en el estadio de la política, sería curioso conocer la lista de los republicanos que lucharon en Pachecho en las elecciones de abril, pues si mal no recuerdo—y en el Gobierno civil de la provincia podrán dar noticia de ello—todos los concejales que se presentaron lo hicieron a título de conservadores-olvidistas; romanistas e indefinidos, en cuyo último marco se encuadraron unos cuantos señores de precursora y avisada perspicacia, con objeto de etiquetarse a posteriori al tenor del resultado de las elecciones en el resto de España. De ahí, seguramente, la causa de que se hicieran en Pachecho las elecciones más legales que jamás se realizaran, cual lo prueba que todos los concejales... INDEFINIDOS, que tuvieron la natural intervención en las mesas, no hicieron constar la más pequeña reclamación. ¿Que no habí ambiente republicano en este pueblo? Nada más lejos, pero como los elec-

tores no vieron candidatos republicanos, ni aun en las candidaturas, ante unos y otros nombres se decidieron por los que oyeron que mejor habrían de administrar sus intereses. Nadie duda de que de haberse hecho propaganda republicana, Pachecho, mi pueblo, hubiese respondido, como respondieron el resto de los españoles.

Y así, al proclamarse la República, fué como surgieron la mayoría de los insospechados republicanos que con un cariño sin precedente para sus cargos se han erigido, por lo que se ve, en ediles vitáticos de Pachecho, sin otros méritos y afectos populares que los de haber ido a cifrarse como viejos revolucionarios a los diversos Comités republicanos de Murcia, en los que lograron contrabandear el gato por liebre de su significación y conseguir que se nombrara una Comisión gestora compuesta entre otros por quien fué creador y jefe de la U. P., sor-

prendiéndote la República en el cargo de Presidente honorario de la misma y en el de sub-cabo del Somatén, y por un propagandista entusiástico de la Juventud de la U. P. y Cabo del Somatén, que en la actualidad desempeña el cargo de primer teniente de Alcalde y se halla afiliado al partido radical-socialista. No otra distinta es la realidad, o sea, que gran parte del actual Ayuntamiento de Pachecho está integrado por señores cuyos nombres fueron registrados en las listas de la U. P. y lo que es más demagógico, todavía, en las del Somatén.

Tercera. Aparte de todo lo expuesto comprende el que suscribe con profundo sentido humano la molestia que debe tener conmigo el señor Alcaraz, quien por sorpresa figuró unos días como Jefe local de Acción republicana, ostentando los méritos que yo desde luego no poseo, de haber sido concejal upetista y sub-cabo del Somatén hasta que se enteraron en Murcia de esos ante-

cedentes. Y el de que ha sabido y sabe hacer a las mil maravillas la más variada y pintoresca de las adulaciones a las actuales autoridades municipales de la localidad, razón por la cual al confeccionarse el pasado año el actual presupuesto, los practicantes, a cuya clase pertenece este buen señor Alcaraz—figuran con determinado aumento, no prosperando tal fruto de la pequeña política graciosa al sensato sufragio de la mayoría del Concejo. Si ha conseguido, en cambio, el aprovechado señor Alcaraz que las autoridades municipales de Pachecho—job, las flaquezas humanas!—aumenten su paga en el proyecto de presupuesto aprobado para el próximo en la cantidad de 500 pesetas.

Mientras tanto, yo, sin historia política, habiendo sido chófer inscrito desde 1925 en las sociedades obreras, presidente en los años 1928 y 1929 de «La Veloz», a la que yo pertenecí como trabajador y no, como eterno hogante, per-

tenezco también a la Unión general de Trabajadores y desde el mismo año 1925 quedo muy satisfecho sabiendo que, como humilde afiliado de Acción republicana, cuento con la confianza de mis directores políticos, porque la merezco, para hacer por el bien de mi pueblo y con sus votos cuanto ahora y más adelante no sea posible, desplazando de paso a muchos pesadores de río revuelto y republicanos de guardarrropía que son tan demócratas que me echan en cara que soy «coohero».—Alfonso Ramón.

Huelga en Sevilla

No se publican los periódicos

Sevilla. — Se han declarado en huelga los tipógrafos de la capital. En vista de ello los periódicos no se publicarán mañana.

SDAD. A. COOP. "ALFA" Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER "ALFA" EIBAR REPRESENTANTES (España) Sebastián Servet — Sagasta, 57 — MURCIA Juan González — O'Donnell, 7 — LORCA

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS PROSTATITIS S, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJO, etc. en la mujer, por eónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS del Dr. SOIVRE. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Rigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

PILOT RADIO ANTES DE COMPRAR NINGUN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS. PARA ALTERNATIVA Y CONTINUA — EL TIPO LIBERTY — 5 LAMPARAS vale solo 650 pesetas; compárelo con los de 1.000 de otras marcas. Condiciones y demostraciones sin compromiso por el Agente exclusivo para esta provincia Francisco Rivas. Proclamación, 17 y 19 MURCIA. Audiciones y ventas al contado y plazos. Almacén de Música GASCON, San Cristóbal, N.º 4.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDIZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en Droguerías y Farmacias.

Canas La Flor de Oro. Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador. bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable. LE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

EL SIGLO L. y V. CASTILLA Sastrería de alta novedad. Almacenes de ROPAS HECHAS de confección esmerada. MILES de trajes, gabanes y demás artículos a precios baratísimos. Casa de primer orden TRAPERIA, 40.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS. 350 LAS 10 HOJAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS. 450 LAS 10 HOJAS. Fabricación Española.

Ocasión ALCAZAR CALLISTA PASCUAL, 17, 1.º REGALO. Podrá Vd. obtener comprando el producto perfume «La Diferencia», eliminador de parásitos (Ladillas). Exija que los ejemplares lleven la contraseña — O. PRESERVATIVOS «La Diferencia». Salud, 8, Ma del Catálogo sin enviar sellos. LABORATORIO ELECTROTECNICO S.A. INTERRUPTORES, BARRIDORES, BARRIDORES DE MEDIDA, TRANSFORMADORES DE POTENCIA, ESTACIONES DE VERIFICACION, ENTREGAS INMEDIATAS, HASTA 200 VOLTIOS.

Pastillas Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrhos, ronqueras, anginas, faringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todos las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791. - BARCELONA. Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

ELECTROTECNICA S. L. — Sucesora de ANTONIO GARCIA A EMAN Plaza Hernández Amores 5. Teléfono 1601. Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. LAMPARAS - CONDUCTORES - MOTORES BOMBAS - MAQUINARIA - RADIO.

AGENCIA THEMIS General de Negocios San Bernardo, 13, MADRID. — Tf.º 96812. Certificados penales, última voluntad, presentación documentos oposiciones, cumplimiento exterior, cobro créditos, administración fincas. Gestiones en general. 100 PESETAS semanales ganadas a sueldo y comisión. Se necesitan correspondientes y colaboradores para la provincia de Alicante, 14. SECCION ESPECIAL POR PAJABRAS ALQUILERES Alquiló pisos. Cartagena, 20. Llavés: Trinquete, 3. VARIOS Carreras por correspondencia. Pedir libreta gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105, Sevilla. cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (229) La Casa de Tocame-Roque UN CRIMEN MISTERIOSO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA BRITANICAL GASTRO, S. A. Partido de Correos núm. 3.-Carabanchel Bajo. (MADRID) el verdadero peligro podréis apreciarlo. La espantosa calma del criminal, su acento y su cinismo, produjeron en Jacinto un efecto inexplicable. Estaba cada vez más aturrido, más confuso, y era más tenaz la lucha que destrozaba su alma. Miraba con horror a su tío; pero ¿qué había de hacer? Eere, sí fin, el hermano de su padre, tenía un mismo nombre, su sangre. Protegerlo era casi cometer un crimen, y, en embargo, tampoco podía entregarlo a los tribunales para que le impusiesen el castigo que merecía. Situación como la del desdichado manco no puede imaginarse. ¿Y para qué iba a ver a su sobrino?

Si le pedía protección, el joven no podía darle ninguna, a menos que se hiciera cómplice de aquel miserable. No era posible adivinar lo que el asesino se proponía. Grandes esfuerzos hizo Jacinto para recobrar la calma en cuanto era posible, en aquellos momentos. Por fin dijo: —Ayer tarde fuisteis a Hortaleza... —Sí, allí estuve con el propósito firme de poner fin a la existencia de Tomás. No lo digo, y, por consiguiente, es inútil que recordéis semejante cosa. ¿Murió mi cómplice? Si así no ha sucedido, declarará y no habrá salvación posible para mí. —¿Y queréis que yo me convierta en asesino para favoreceros? —No. —No podemos continuar esta conversación sin partir de una base cierta, porque todo depende de la vida de Tomás. —No ha muerto. —¡Oh!... —Lo más probable es que muera sin declarar; pero esto nadie puede asegurarlo. —No me queda más salvación que la fuga. —Es la única—dijo el manco. —¿Y queréis protegerme? —Os protegeré para libraros de la muerte en el patíbulo; pero no para otra cosa. —Nada más os pido. —¿Y qué puedo hacer? —Ocultarme y proporcionarme dinero. —¿De dónde he de sacarlo? —De mi casa, adonde no me atrevo a entrar, porque bien puede suceder que mientras hago los preparativos del viaje, se presente la justicia.

—Ocultaros... No es fácil. —Pero sí es posible... —Lo dudó... —Me quedaré aquí, porque la justicia no ha de sospechar que estoy en vuestra casa. —¡Dios Pedro! —Este es el lugar más seguro. Jacinto miró con asombro al criminal. Esta añadió: —Si no me protegéis, si abrigo no me dais pronto ostáste en un calabozo, y cuando al verdugo me entreguen... —No, eso no. —De vos depende todo. —¿Dónde estáis de la corte. —Pero eso no puedo hacerlo ahora mismo —Es verdad. El amante de doña Inés se reflexionó en cuanto le era posible reflexionar. No quería proteger el crimen; pero tampoco había de permitir que el hermano de su padre muriese en un cadalso. De todas maneras, si el asesino huía y desaparecía para siempre, nada debería temer de él. Lo que proponía presentaba nuevas dificultades; pero no era imposible, y mientras posible fuese, el manco creía que tenía la obligación de hacerlo. ¿No temía un nuevo abuso? No, porque era demasiado pobre. ¿Qué se proponía el asesino? Algo más que salvar su vida, pues deseaba dar satisfacción a su odio satánico y quedarse también en la mejor situación posible. Con el auxilio del manco podía recoger el dinero y joyas que en su casa tenía, siendo así dueño de una cantidad respetable, y

cuando esto lo hubiese conseguido, daría el último golpe y desaparecería. El último golpe era asesinar a Jacinto en su casa, aprovechando su sueño. Así pondría la losa del sepulcro entre el noble manco y doña Inés. El plan no podía ser más horrible, era digno de aquel miserable. —¿Cómo había de sospechar semejante cosa Jacinto? —Está bien—dijo después de algunos minutos—. Aquí os quedaréis; pero no más que el tiempo absolutamente preciso para disponer vuestro viaje. —No quiero otra cosa. —En cuanto a recursos... —Ya he dicho que eso depende de vos. —¿Qué puedo hacer? —Iréis a mi casa y me traeréis todo el oro y las joyas que poseo. —Vuestrs criados... —Llevaréis una carta mía. —No es necesario, porque vos mismo podéis hacer eso. —¿Y si entretanto la justicia?... —Descuidad, pues aún Tomás no ha de oír nada, y por pronto que lo haga y a la distancia a que se encuentra, tenéis tiempo sobrado para recoger vuestro dinero. —Si vos respondéis de que en estos momentos no hay ningún peligro... —Responded; pues si bien don Juan y el doctor creen firmemente que vos sois quien anoche intentó poner fin a la vida de Tomás, como no hay pruebas de ninguna clase, don Andrés no dará ninguna paso, ni adoptará ninguna resolución. —¿Me esperaréis aquí? —Os esperaré.

—Este secreto... —Nadie lo conocerá. —Don Juan y el doctor son vuestros mejores amigos; pero deben opinar que os hacen un beneficio entregándome a la justicia y si saben que aquí me encuentro, con el noble fin de favoreceros... —No lo sabrán. —Me tranquilizáis. —Los minutos son preciosos, don Pedro. —¡Oh!... Sois tan generoso como vuestro padre, y tan generoso como me anonada. —Cumplo mis deberes como mi padre los cumplió. No hableron entonces más. De la casa de Tocame-Roque salió el asesino, y a la suya se fué. Su mirada era recelosa. No estaba tranquilo, a pesar de las seguridades que le había dado el noble manco. —¿Hay novedad?—les preguntó a sus criados. —Ninguna—le respondieron. —Si alguien viene a buscarme, direis que allí muy temprano. A su aposento fué el asesino. Abrió una papelera, en cuyos ojos guardaba su tesoro. Poseía más de lo que necesitaba para considerarse rico, pues en monedas de oro tenía seis mil duros, y era dueño, además, de las riquísimas joyas de la familia, joyas cuyo valor no bajaba de otros veinte mil duros. Todo esto podía guardarlo en sus bolsillos. —¿Qué le importaba renunciar a los bienes raíces que había usurpado? Sin estos era rico.

Intervienen otros varios consejeros, y se vota la adjudicación, la cual es acordada por once votos a favor y seis en contra.

Se concede permiso a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

Al tratarse de la autorización don Félix Atienza para que pueda obrar la casa números 15 y 17 de la calle de la Merced, se da cuenta también de un voto particular de Peña (G.), que pide que se mantenga el acueducto anterior de una calle en el lugar donde está dicha casa.

Peña, defiende su voto. La presidencia manifiesta que hay que desistir del corte, por no poder soportarlo el estado económico del Ayuntamiento.

Peña (J. M.) muestra su criterio de que debe llevarse a cabo el acuerdo anterior, y expone las razones en que lo funda, y los motivos por los cuales el corte no habrá de pagarlo totalmente el Ayuntamiento.

Garofa López defiende el dictamen.

Parades reconoce la necesidad de la calle, cuya apertura no es posible por el estado económico. Muestra además su conformidad con que se autorice al propietario a obrar, con cuyas obras remediará en parte la crisis de trabajo.

Interviene nuevamente el alcalde, quien explica su intervención en ese asunto, el que ha procurado encontrar una solución, y el no hallarla, lo ha llevado a la Comisión.

Rectifican varios consejeros. Se rechaza el voto particular de Peña y se aprueba el dictamen que Peña (J. M.) considera legal.

Se da cuenta del proyecto de pavimentación y contribuciones especiales de la calle de Cánovas del

Castillo, el cual no es aprobado, acordándose su exposición al público.

Otros asuntos

Fuera del orden del día y por decreto de la presidencia, se da cuenta de varios asuntos de Personal, Aguas Potables y Policía Urbana.

Ruegos y preguntas

Varios consejeros formulan diversos ruegos y preguntas, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ayer tarde quedó constituida la Federación de izquierdas

El señor Azaña pronuncia un discurso

Madrid, 23, a las 11 n. — Ayer tarde los elementos representativos de las minorías que han de formar la Federación de izquierdas celebraron una reunión.

Al terminar la reunión, los periodistas se entrevistaron con el presidente el cual les remitió al señor Ruiz fane.

El día, los informará a ustedes de cuanto ha sucedido. Los periodistas basaron al jefe de la minoría de Acción Republicana quien dijo que a la reunión habían asistido los ministros de Justicia, Gobernación y Marina.

Dijo también que la reunión había sido presidida por la señora Kent.

Los reunidos nombraron los elementos que han de formar el Comité ejecutivo.

Fueron nombrados los señores

Galarza, Gordón, Baeza Medina, Gómez y Moreno Galvache, por la minoría radical socialista.

Por la Izquierda fueron nombrados los señores López, Santaló y Sbert.

Por la O. g., Parache y por Acción Republicana Royo Gómez, Pafalva y Ruiz fane.

A instancias de la señora Kent, el jefe del Gobierno pronunció un discurso.

Dijo que le congratulaba muchísimo considerar que su iniciativa de formar un gran bloque de izquierdas había tenido realidad.

Yo sigo creyendo que es esta la única manera de poder continuar cumpliendo con el programa de izquierda que la República ha trazado.

El señor Azaña excitó a todos a seguir trabajando con todo caudal, dejando a un lado la pasión y las pequeñas diferencias.

En cuanto a mí solo debo manifestar que seré uno de tantos más para el trabajo.

Terminó diciendo que no tenía inconveniente en ser el último de todos en la Federación.

El señor Azaña fue muy aplaudido.

Una nota

Madrid.—Ayer tarde se celebró en el Congreso la siguiente nota:

Ha quedado constituido el Comité del grupo parlamentario Federación de minorías de izquierda.

En la primera sesión acordó elegir a uno de sus miembros como presidente del mismo, siendo designado un radical socialista, por ser el grupo más numeroso de los que integran la Federación. También se acordó elegir un vicepresidente por cada uno de los otros grupos, y dos

secretarios de entre los vocales, de libre elección.

Los elegidos son los siguientes: Presidente, Galarza.

Vicepresidente primero, Santaló. Vicepresidente segundo, Ruiz fane.

Vicepresidente tercero, Gómez y Moreno Galvache.

Secretarios: Sbert y Royo Gómez. Igualmente se acordó que al comienzo de los períodos de sesiones se renueven dichos cargos, por lo cual, los actualmente elegidos los dimitirán cuando se reanuden las sesiones después de las vacaciones estivales.

Finalmente se acordó dar cuenta a la Mesa del Congreso de la constitución de dicho Comité, y celebrar una reunión para tratar del régimen interior del mismo.

Cargos dimitidos

Poco después de terminar la reunión del Comité de la Federación parlamentaria de minorías de izquierda, se reunió la minoría radical socialista.

Gordón Ordás y Galarza dieron cuenta de que habían sido elegidos vocales de dicho Comité, y de acuerdo con el criterio de la minoría de que no son compatibles los cargos de la Federación y los del Gobierno, dieron cuenta de la renuncia de éstos últimos.

Por consiguiente, el primero ha dimitido el cargo de director general de Minas y el segundo la subsecretaría de Comunicaciones, para poder ser vocales de la Federación de Izquierdas.

Esta decisión fue acogida con aplausos por los reunidos.

Un tren tiroteado

El maquinista herido

Avila.—Al salir de la estación de Sanchidrián un tren rápido, unos desconocidos hicieron varios disparos contra el convoy.

Uno de los proyectiles alcanzó al jefe de máquinas Anastasio Rivero, el cual lo condujo.

El maquinista pudo detener el tren en la estación de Valseor, evitando así una catástrofe.

El médico del pueblo asistió a Rivero, calificando de grave su estado. Se ignora quienes puedan ser los autores de la agresión.

ULTIMA HORA

Se provisiona para las Navidades

Barcelona.—Ayer tarde se concentraron en la Plaza de la República, ante el Ayuntamiento, unos cuantos obreros sin trabajo, con ánimo

de irrumpir en la sesión que se estaba celebrando.

Intervinieron los mozos de escuela, los cuales los disolvieron.

Entonces los obreros se marcharon por la calle de Pablo Iglesias, donde asaltaron una tienda de la que se llevaron cien botellas de champán.

Luego siguieron por la de Peñicor, donde asaltaron otra tienda, llevándose también botellas, y después otra de la calle de Santa Catalina, de la que se llevaron numerosos comestibles. Por último asaltaron una carnicería de la calle Ancha, a la que dejaron sin existencias.

Los guardias de asalto les solieron al paso en la calle de Avilón disolviéndolos.

Lo que dice el gobernador

Los periodistas preguntaron al señor Moes si era cierta la noticia de su nombramiento para el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos.

El señor Moes contestó que todavía no sabía si sería nombrado o no, y que había sido llamado a Madrid para exponer sus razones, pues a consecuencia de su sordera no había podido entenderse bien con el presidente del Gobierno en la conversación telefónica que con él había sostenido.

—¿Abandonará usted pronto el cargo?—le preguntaron los periodistas.

—Por mí, sí—les respondió el gobernador.

Madrid.—Se ha constituido una nueva minoría parlamentaria.

Se trata de la minoría parlamentaria de Izquierdas republicanas, la cual está formada por diputados disidentes de otros grupos, como Algora, Botella, Barriobero, Ortega y Gasset, Sediles y otros.

Las próximas elecciones

Melquíades Álvarez manifestó ayer tarde que si en las nuevas elecciones se quiere que participe la mujer, no se podrán celebrar hasta junio, dada la marcha de los trabajos de confección del Censo.

Una noticia de Lerroux

Hace unos días, el señor Lerroux anunció a los periodistas que no tardaría en darles una noticia sensacional.

Ayer tarde, al llegar a la Cámara, los informadores, lo rodearon, preguntándole por dicha noticia.

Don Alejandro les dijo que aún no podía darla, pero que designasen a uno de sus compañeros, a quien él se la daría, y el que a su vez podría decirles si se trataba o no de una noticia sensacional.

Fue designado un redactor de «A B C» con quien Lerroux tuvo un aparte.

El periodista, al volver con sus compañeros, no les dijo en que consistía la noticia, pero sí que no era trascendental, ni político, ni afectaba a la vida del Gobierno.

Los informadores así se lo dijeron a Lerroux, preguntándole al mismo tiempo si conocía el comentario que por la mañana había hecho el ministro del Trabajo sobre dicha noticia trascendental.

—No es agradable ni con un pie en la sepultura, se limitó a añadir Lerroux.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belma

Consultorio Jurídico Mercantil

Asuntos criminales, civiles, administrativos, mercantiles, testamentarios, desahucios, accidentes del trabajo. Director propietario: D. José Martínez Vivas. Santa Teresa, 16 pral. — Horas de consulta: De 9 a 1 y de 4 a 7.

GRAN CIRCO MARAVILLAS

instalado en la calle de Santa Teresa (MURCIA)

Grandes funciones de Circo por la mejor Compañía que viaja por España

Domingo 3 grandes funciones a las 4 tarde, Infantil, 6 30 tarde, moda y 1) noche, doble

ALMENDROS

a 21 pesetas el ciento—Grandes existencias—Gregorio Sabater, Archeda

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Domingo 25 de Diciembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

Hoy no hay función

«El valle de las sorpresas», por George O'Brien, «Camarotes de lujo», por Edmund Lowe y Greta Nissen (es española), y el dibujo sonoro «Toby gran jinete».

Nota.—El lunes, «Jinete solitario», por Bob Buster y «Carter y «Carnet amarillo», hablad a español, por la simpática Eliza Landi.

Central Cinema

Hoy no hay función

Gran Compañía de Comedias dramáticas Tovar Delgado. Mañana domingo, por la tarde a las seis y media la comedia en tres actos «¡Te quiero, Pepel!» por la noche a las diez y cuarto, la comedia dramática en tres actos «La enemiga».

Cinema Iniesta

Hoy de las cinco a las nueve, el drama americano en cuatro partes «Sueños de opio», y la producción Metro «Sombras blancas», por Raquel Torres y Monte Blue.

Cine Popular

Domingo, 25, primero de Pascua, desde las tres de la tarde, el drama en dos partes «Tetano rec letrante», y la chispeante comedia, en ocho partes «¿Qué fenómeno!», por Harold,

FUTBOL en Murcia. Campeonato Nacional de L I G A

El domingo 25 de Diciembre, primer día de Pascua, OVIEDO F. C. (CAMPEON DE ASTURIAS) y Murcia F. C. Campo de la Condomina, a las tres en punto de la tarde.

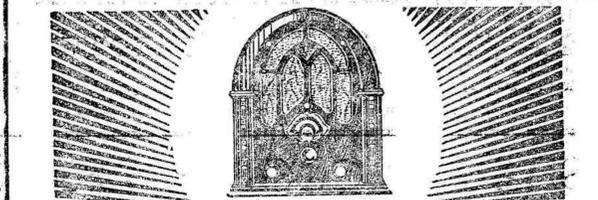
TOROS EN MURCIA

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO para el lunes 28 de diciembre de 1932 (segundo día de Pascua) a las TRES en punto

4 HERMOSOS NOVILLOS 4 Carmelo Sánchez LITRI

Antonio Noguera YERBERITO Sobresaliente Antonio Gómez (Parrita)

30 RIGALOS 30 Entrada de caballero, 3 pts. Entrada de señora y niño, 1 pta.



En la cumbre

Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.

Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona Madrid Representación en ALICANTE: Vañó, Sánchez y Cremades, Castaños, 14.

MANTEQUILLA

P F ESBENSEN

preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas

SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

MUEBLES

Lo almacenes **CASA GUIJARRO** tiene terminado de la UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO, y expuesto al público. Apresárense, y vean construcción y precios.

Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

Don Juan Céspedes Nicolas

Registrador sustituto de la Propiedad

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE AYER habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: hijos, doña Rufina y don Juan; hija política, doña Dolores López Matencio; nietos, Rufinita; hermanos, doña Ana, don Miguel, doña Rosa y don Jesús; hermanos políticos, doña Magdalena y don Francisco García Lacarcel y don Luis Lorenzo Miralles; sobrinos, primos y demás familia:

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles, lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a su funeral y entierro que se verificarán hoy sábado el primero a las 10 y el segundo a las 11 en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 24 de Diciembre de 1932.

Casa mortuoria: Plaza de Apóstoles, núm. 16 principal

No se invita particularmente.

NAVIDAD

La comida copiosa y delicada necesita del complemento de un buen vino espumoso. En la alegría de los postres, Codorniu completa el festín.

Codorniu fermenta y envejece, vigilado y preparado por vinicultores españoles orgullosos de su marca.

Por eso posee un «bouquet» exquisito y una transparencia perfecta que demuestran su calidad.

Siempre que tenga usted alegría o necesite un poco más, descórche unas botellas de Codorniu.

CODORNIU

ALIENTO SANO

Dens, el suave dentífrico con sabor a menta dulce, embellece la boca. La blancura exquisita de los dientes y el perfume fresco y agradable del aliento, descubren al asiduo consumidor de Dens. No raya ni ataca el esmalte.

DENS

Quien usa Dens cada día, tiene boca limpia y aliento sano.

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE